



¿Sabe qué riesgos corren sus hijos en las Instituciones Educativas?

[Leer detalles](#)

El ámbito relacionado con las condiciones de seguridad en las Instituciones Educativas debe ser contemplado desde un enfoque amplio que incluya no sólo las condiciones materiales de las edificaciones sino todos aquellos aspectos que puedan tener una repercusión directa o indirecta en la seguridad de todas las personas que desarrollan sus actividades en las Instituciones educativas

Las alarmas contra incendios no deben faltar

[Leer detalles](#)

Los sistemas de alarmas fueron cobrando mayor importancia con el tiempo, debido al incremento de la inseguridad, decida cual de las opciones es la que más le conviene.

Aprenda a Manejar el estrés laboral (II Parte)

[Leer detalles](#)

Con técnicas básicas y cotidianas, aprenda a reducir los síntomas del estrés en su lugar de trabajo y a mejorar su nivel de productividad

Volcanes: Conozca y viva entre ellos (II Parte)

[Leer detalles](#)

En esta última entrega, le presentamos una serie de recomendaciones que le permitirán tomar acciones responsables en caso de erupciones

Descubra cómo las malas posturas en el trabajo afectan la productividad de sus empleados

[Leer detalles](#)

Desde hace algún tiempo la cultura de prevención de riesgos laborales dentro de las empresas ha venido desarrollando en nuestro país, reconociendo los beneficios personales y empresariales de la ergonomía

Evite que los más jóvenes corran riesgos en el ciberespacio

[Leer detalles](#)



Internet se inserta en la vida humana afectando hábitos y costumbres de forma que buena parte de la vida de niños y jóvenes transcurre frente a una computadora, dejando de lado así actividades deportivas e intelectuales, pero no cierre sus ojos a la realidad, la Internet tiene más riesgos de lo que usted cree.

La seguridad en casa no se improvisa

[Leer detalles](#)

Conozca cuáles son las consideraciones que debe tener respecto a la seguridad en su hogar. Reconozca lo que debe y no debe hacer

Selección: el Oficial de Seguridad

[Leer detalles](#)

Seleccionar a un Oficial de Seguridad cumple algunos lineamientos, sepa si la empresa de seguridad que le presta servicios, los cumple

CURSOS Y EVENTOS DE ESTE MES: Visite este espacio y conozca las ofertas de capacitación disponibles. No dude en comunicarse con nuestros representantes [Leer detalles](#)

INFORMACIÓN DE ACTUALIDAD: Reciba semanalmente información relevante sobre las condiciones viales de nuestro país, y todo lo que necesita saber sobre la actualidad de la seguridad. [Leer detalles](#)

RIESGOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La seguridad en las instituciones educativas debe ser contemplada desde un amplio enfoque que incluya no sólo puntos obvios relacionados con las condiciones materiales de las edificaciones escolares, sino todos aquellos aspectos que de alguna manera pueden tener una repercusión directa o indirecta en la seguridad de aquellas personas que desarrollan sus actividades en estas instituciones (escuelas, colegios, universidades).

La serie de ataques ocurridos entre el 2006 y 2007 en varios establecimientos educativos del mundo, incluyendo a algunas Instituciones educativas del Ecuador, evidenciaron el fácil acceso de los jóvenes a armas de fuego; además otros casos recientes de graves accidentes e inclusive secuestro no dejan lugar a dudas, sobre la importancia de la protección y la seguridad en las instalaciones educativas.

Una Institución Educativa segura y saludable es más que una demanda social; es un hecho que la sociedad busca dar por sentado, que el lugar donde desde la infancia a la juventud pasamos una gran parte de nuestro tiempo y en el que los padres y madres depositan toda su confianza, debe ser seguro. Sin embargo, en la actualidad, las pautas de seguridad son mucho más ambiciosas; no sólo orientadas a la prevención de los daños sino, además, a la promoción de actitudes que eviten riesgos y fomenten la seguridad y la salud.

EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA

Si bien en el Ecuador, los índices de violencia escolar no son tan altos como los de otras naciones, los estudiantes de varias instituciones muestran en los últimos años actitudes beligerantes y violentas frente a la autoridad.

De acuerdo al Estudio sobre Adolescentes y Jóvenes del Distrito Metropolitano de Quito, el 23.6% de las y los estudiantes afirmaron tener problemas de seguridad en su lugar de estudios: 27.2% de hombres y 19.7% de mujeres. La diferencia entre hombres y mujeres podría mostrar una actitud menos beligerante de las chicas; pero también advierte una conflictividad en el mundo de los chicos.

Desde el punto de vista institucional, se considera que los problemas son provocados por los chicos, como resultado de los conflictos que viven fuera del plantel; se afirma que los entornos en los que

se desenvuelven los chicos son hostiles y que esto afecta directamente su desarrollo académico y las relaciones interpersonales. No se establece ninguna relación entre las relaciones y las dinámicas institucionales y los problemas que tienen los chicos. Para la institución, los chicos se han vuelto muy violentos porque han perdido la noción de autoridad, disciplina y respeto.

Y esto, de acuerdo a algunos psicólogos de instituciones escolares, conlleva a conflictos entre profesores y alumnos. Dicha actitud violenta de los jóvenes ha llevado al uso de armas, la alevosía ante la autoridad, o la negación de la misma a todo nivel, que cada vez se hace más difícil contrarrestar. Los especialistas señalan que los problemas que viven las y los chicos dentro de las instituciones estudiantiles no tienen que ver con cuestiones

internas sino, por el contrario, con factores externos. La influencia del entorno social suele ser muy intensa, todo lo que ocurre en las calles, lo que los jóvenes ven a través de los medios, la televisión especialmente, influyen en su conducta violenta.

SOLUCIONES DE PROTECCIÓN

Es necesario un análisis de toda infraestructura educativa con un objetivo claro de seguridad preventiva y una vocación dirigida a la participación activa de todos los agentes implicados: administración, profesorado, personal de protección, alumnado y asociaciones de madres y padres. Al objeto de contribuir a una necesaria cultura de la prevención y al buen funcionamiento de nuestra sociedad, debe tomarse conciencia de la importancia de prever las situaciones de riesgos y tratar aquellos que pueden detectarse en las Instituciones Educativas que afectan a la seguridad evitando que deriven en accidentes o enfermedades.



Es necesario también desarrollar una política de protección de la comunidad escolar, tanto de alumnos, profesores, equipos directivos, etc., mediante la prevención de los riesgos derivados del diseño de los edificios, de la labor docente, del equipamiento, de las instalaciones y de las emergencias que pueden producirse en las Instituciones Educativas.

Por ejemplo, en muchas instituciones educativas ya existe un protocolo manual para registrar e identificar a todos los visitantes - incluyendo contratistas, voluntarios, padres, parientes- y en virtud de ese sistema - anotaciones en cuadernos-, las personas han sido ubicadas dentro de las instalaciones. Reemplazar estos registros manuales por electrónicos es necesario, especialmente a la luz de las nuevas exigencias si no legales, sociales.

Esta necesidad de funcionalidad de los sistemas de protección física de los establecimientos debe pretender alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer el Centro y su entorno, los focos de peligros reales, los medios disponibles y las carencias existentes.
- Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección y las instalaciones generales.
- Evitar las causas origen de las emergencias.
- Tener formados e informados a todos los ocupantes de los edificios que componen el Centro de cómo debe actuar ante una emergencia y, en condiciones normales, para su prevención.

Para el logro de estos objetivos es importante seguir los siguientes pasos:

A) Establecer un Plan de Autoprotección que nos permita:

CONOCER posibles emergencias antes de que ocurran.

PREVENIR las emergencias.

ACTUAR ante las emergencias.

B) Formar a los responsables sobre:

- Análisis de riesgos.
- Medidas de protección.
- Procedimiento de actuación.

Es muy necesario asegurarnos que los guardias y jefes de seguridad posean capacitación formal y certificada en protección integral.

C) Implantar el plan: Una vez redactado y aprobado el Plan de Autoprotección, se procederá a su implantación real, procurando la instalación y mejora de elementos materiales que en el Plan se contienen, programando un plan de Formación en Autoprotección y realizando los ejercicios y simulacros previstos.

Educación en Autoprotección

Si lo anteriormente expuesto es válido para cualquier tipo de establecimiento o actividad pública, debemos añadir que, en las Instituciones docentes, hay una connotación educativa especial.

Actualmente se ha desarrollado una "civilización del riesgo" en función de los muy diversos medios, técnicos e instrumentos utilizados cotidianamente, si no se desea pasar a una "civilización del desastre" es preciso crear en todos los ciudadanos mecanismos de defensa y autoprotección que nos permitan vivir con mayor seguridad.

Por ello, para garantizar la máxima eficacia en la implantación real del Plan de Autoprotección del Centro y para conseguir que todos los alumnos adquieran conocimientos, hábitos y destrezas en el ámbito de la autoprotección, conviene desarrollar un "Programa de Educación en la Autoprotección" con carácter anual en todo Centro.

Volver

RECOMENDACIONES SOBRE LA SEGURIDAD DE NUESTROS ESCOLARES

Por César Ortiz Anderson

Para Los Padres:

- Si está en primaria registre a la persona responsable de recoger al niño.
- Converse con su hijo sobre los riesgos a los que está sujeto, la información es importante
- Organizarse entre varios padres por turnos durante la semana para llevar a sus hijos al colegio, variando al azar el turno y rutas.
- Si opta por un transporte escolar, consulte con otros padres de familia por un transporte confiable. Solicite al conductor sus antecedentes laborales y licencia de conducir. Verifique si el transporte es propio y verifique in situ su domicilio.
- Exija que el transporte cuente con implementos de seguridad, tales como extintor y botiquín, y cinturones de seguridad individuales - si es legal en su país.
- Es importante que su hijo espere el transporte escolar dentro del domicilio y no en la vía pública.
- Recomiende a sus hijos si se movilizan por su cuenta hacerlo en grupo de al menos tres personas, de preferencia acompañados por algún adulto.
- Oriente a su hijo en no brindar ningún tipo de información a desconocidos.
- Es importante reevaluar sus sistemas, equipos y servicios de seguridad.
- No traslade el 100% de su seguridad a terceros, es importante estar involucrado en su propia seguridad y sobre todo en la de sus hijos menores.

- Recomendamos recoger información sobre el servicio doméstico, así como al vigilante de su cuadra.
- Aconsejamos el uso de alguna palabra clave familiar para utilizarla en caso de emergencia.
- Si es víctima de algún delito realice la denuncia de inmediato a alguna institución de seguridad pública.

Para Los Conductores de Transporte Escolar:

- Recoja al escolar dentro de su casa y no en la vía pública
- Al llegar o salir del colegio y durante el trayecto, esté atento a su entorno (personas o vehículos extraños sin placas o con lunas polarizadas). En el trayecto con frecuencia use su espejo retrovisor para detectar cualquier seguimiento.
- Mantenga el tanque de gasolina abastecido, evitando reabastecerlo con los niños dentro.
- Mantenga su vehículo en inmejorables condiciones mecánicas.
- Realice un análisis de riesgo en la zona a recorrer (comisaría de la zona, posta de salud, puesto de auxilio, cambios que se presenten en la zona).
- Nunca se baje del vehículo en el momento de recoger al escolar; esto le quita capacidad de reacción en caso de una emergencia.
- Mantenga reserva sobre las personas que lleva en su transporte.
- Esté atento (a) si es víctima de un seguimiento, trate de anotar placa y características de sus ocupantes, autos en actitud sospechosa. Denuncie el hecho.
- Si está conduciendo y encuentra obstáculos en su recorrido, no baje del vehículo, procure evitarlos.
- Tenga siempre dos rutas alternativas de recorrido, variándolas en forma aleatoria.
- Es importante llevar un celular, tener a mano los números de las fuerzas de seguridad pública, así como de los padres de familia.
- Si su vehículo es chocado levemente por detrás, no baje inmediatamente, observe la reacción y actitud de los que chocaron su vehículo. Este precavido para salir con rapidez.
- Mantenga una distancia prudente de al menos dos metros entre su transporte y el vehículo de adelante.
- Si se encuentra en pleno proceso de secuestro, no lo enfrente con violencia ya que su vida y la del resto de niños estarán en riesgo.
- Instruya a los escolares para responder ante una crisis de seguridad.
- Si sufrimos una crisis de seguridad, es importante, tomar nota de características de personas y vehículos para la investigación de la fuerza de seguridad pública. Autor

Su Institución Educativa



¿Tiene un Plan de Protección y Seguridad?

¿Están Preparados para enfrentar emergencias?

¿Está socializado este Plan entre estudiantes, docentes, empleados y padres de familia?

FUNDACIÓN



Creando Cultura de Seguridad

LE INVITA A PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA "SEGURIDAD EN INSTALACIONES EDUCATIVAS"

Conferencista

Ing. Kevin Palacios, CPP, PSP, CPO, CPO-I

Se realizará de manera gratuita, en las instalaciones de la Fundación IPC -Eloy Alfaro N35-144 y Portugal- los días 29 ó 30 de marzo, de 09:30 a 11:30

Para Mayor información comuníquese a los teléfonos (593 2) 2923 600/601 ó escribanos a ipc@protection-ecuador.com

PONGA ATENCIÓN A SU POSICIÓN EN EL TRABAJO

La ergonomía es una ciencia en sí misma, que conforma su cuerpo de conocimientos a partir de su experiencia y de una amplia base de información proveniente de ciencias como la psicología, la fisiología, la antropometría, la biomecánica, la ingeniería industrial, el diseño y muchas otras.

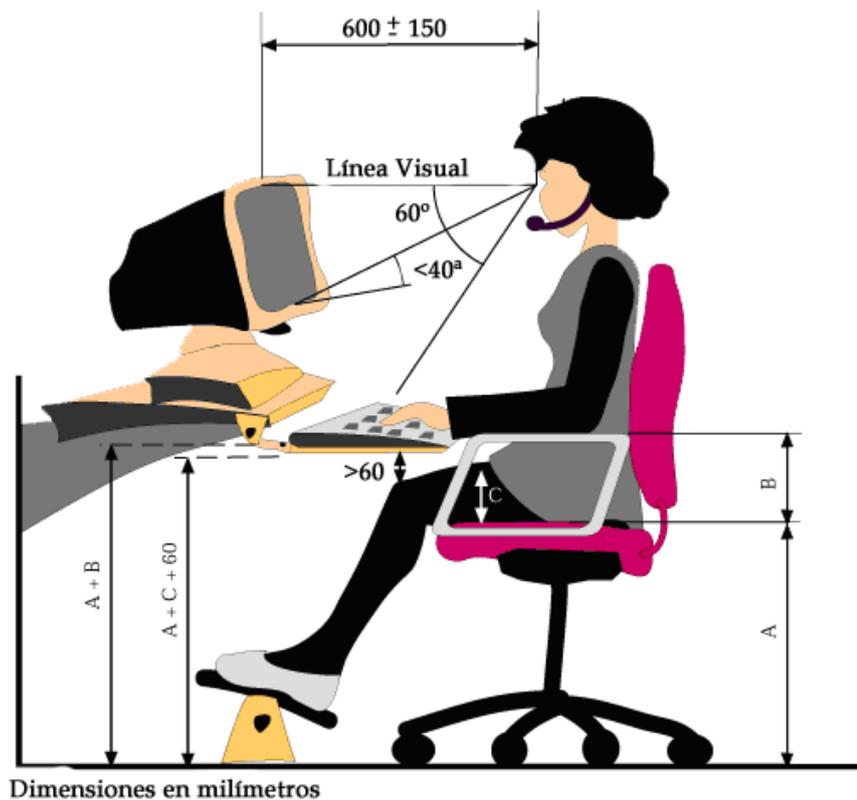
Observe el siguiente gráfico y pregúntese ¿adopto esta postura cuando estoy trabajando?

Últimamente las consultas médicas han sido testigos del número creciente de personas que buscan ayuda para aliviar dolores en las muñecas, brazos, cuellos y espaldas, además de molestias diversas en los ojos. ¿El diagnóstico? Lesiones por estrés repetitivo. Hoy en día, en ciertos países son causadas mayormente cuando las personas están sentadas durante largos períodos de tiempo, a menudo frente a un ordenador o dar un uso excesivo del teclado, muebles inadecuados y, malas posturas o mala iluminación al usar el computador.

En los congresos de ortopedia, cada vez con mayor frecuencia, los médicos han expresado su preocupación por el número creciente de personas, desde estudiantes, y profesionista hasta amas de casa, que sufren de síndrome del túnel carpiano, tendinitis, y otras condiciones médicas que indican claramente daño en músculos, tendones y nervios. Solo como referencia, el Síndrome del Túnel Carpiano -STC- afecta a un 3% de los adultos en los Estados Unidos. A comienzos de la década de 1990, mostró que la edad promedio de los trabajadores que comenzaban a quejarse del síndrome del túnel carpiano iba desde treinta años hasta cuarenta promedio. En el 2006, se encontró que la edad promedio había descendido hasta la mitad de la veintena y era incluso inferior para algunas personas

Conceptualmente Ergonomía es el proceso de adaptar el trabajo al trabajador, es decir, se encarga de diseñar máquinas, herramientas además de la manera en que se desempeñan las labores con el objetivo de mantener la presión del trabajo (estrés) a un nivel mínimo. Enfocados en este concepto, la ergonomía pone mucho énfasis en algunas nociones de desarrollo laboral, como son:

- Movimientos corporales de los trabajadores
- Posturas de los trabajadores al realizar sus labores
- Incluye además las herramientas y el equipo



que los trabajadores usan y el efecto que estos tienen en el bienestar y la salud de los trabajadores.

¿Cuál de los siguientes problemas ergonómicos le es conocido?

Existen seis características que son consideradas como riesgo

1. REPETICIÓN: Es cuando el trabajador está usando constantemente sólo un grupo de músculos y tiene que repetir la misma función todo el día.
2. FUERZA EXCESIVA: Es cuando los trabajadores tienen que usar mucha fuerza continuamente, por ejemplo al levantar, empujar o jalar.
3. POSTURAS INCÓMODAS: Es cuando el trabajo obliga al trabajador a mantener una parte del cuerpo en una posición incómoda.
4. TENSIÓN MECÁNICA: Es cuando el trabajador

tiene que golpear o empujar una superficie dura de la maquinaria o herramienta constantemente.

5. HERRAMIENTAS Es cuando el trabajador debe usar frecuentemente

6. VIBRADORAS: herramientas vibratoras, especialmente en ambientes de trabajo fríos.

7. TEMPERATURA: Cuando los trabajadores tienen que realizar sus labores en lugares demasiado calientes o fríos.

[Volver](#)

Lo invitamos al curso de especialización :

Programa de Capacitación
Quito Ecuador 2008

Ergonomía en Oficinas: Modelo Integral de Intervención

Organizan



Consejo
Colombiano de
Seguridad



**Abril 17 y 18 de 2008
16 horas
Hotel Quito
Avenida González Suárez N27-142
Quito, Ecuador**

VIGILE LO QUE LOS JÓVENES EXPLORAN EN LA INTERNET

No olvidemos que la preadolescencia es una época en la que las vidas de los chicos experimentan rápidos cambios y aunque dependan de sus familias, desean más independencia. Por eso a través del "modem" de la computadora, los niños y adolescentes tienen acceso a una cantidad infinita de información y tienen oportunidad para la interacción sana y constructiva. Sin embargo, pueden haber riesgos reales y peligros para el niño que no tiene supervisión.

Los niños y adolescentes en general empiezan a interesarse por el mundo que les rodea, y las relaciones con amigos cobran más importancia, especialmente en esta la era de la información. Y aunque la mayor parte de los servicios de conexión a Internet les proporcionan a los niños recursos tales como enciclopedias, noticieros, acceso a bibliotecas y otros materiales de valor, los chicos usan Internet también para descargar música, usar el correo electrónico, jugar en línea o votar por sus personajes favoritos en sitios de *fans*, además de comunicarse con sus amigos mediante la mensajería instantánea. Esta capacidad de ir de un lado a otro con un solo "click" en la computadora le atrae a la impulsividad, la curiosidad y a la necesidad de gratificación inmediata o realimentación.

Así como la mayoría de los padres advierten a sus hijos que no deben hablar con personas extrañas, o abrirle la puerta a un desconocido si están solos en la casa y que no deben darle ninguna información a cualquiera que llame por teléfono. La mayoría de los padres también controlan dónde van a jugar sus hijos, cuáles programas de televisión deben de ver y los libros y revistas que ellos leen. Sin embargo, muchos padres no se dan cuenta de que el mismo nivel de supervisión y orientación se debe de proveer para el uso de las conexiones online.

Los padres no deben de suponer que los servicios de conexión en línea protegerán y supervisarán a los niños. La mayor parte de las "salas de conversación" (*chat rooms*) o los "grupos de noticias" (*news groups*) no están supervisados. Dado que los *nicknames* o seudónimos son completamente anónimos, los niños no pueden saber si están "hablando" con otro niño o con alguna persona perversa que aparenta ser un niño o adolescente. Contrario a las personas que vienen a la casa o a las cartas que vienen por correo, los padres no pueden ver a las personas que conversan en las "salas de conversación", o leer los mensajes que vienen por "correo electrónico" (e-mail).

Desgraciadamente, puede haber consecuencias serias para los niños si son persuadidos de que den información personal (por ejemplo, nombre, teléfono,

dirección, contraseña) o si se han puesto de acuerdo con alguien para conocerlo en persona.

Otros riesgos y problemas incluyen:

1. Fácil acceso para los niños a áreas que no son apropiadas,
2. Información "en línea" que fomenta el odio, la violencia y la pornografía,
3. Anuncios clasificados intensivos que engañan y bombardean al niño con ideas nocivas,
4. Invitación para que los niños se inscriban para ganar premios o se unan a un club que requiera proveer información personal o del hogar a fuentes desconocidas, y
5. El tiempo que se pasa frente a la computadora es tiempo perdido para el desarrollo de las destrezas sociales.



Para ayudar a los niños a tener experiencias "online" seguras y educativas, los padres deben:

1. Limite el tiempo que pasan los hijos "online" y "navegando" en el Internet. Mantenga la comunicación con sus hijos adolescentes tan abierta y positiva sobre el uso de los PC como pueda.
2. Enseñe a los niños que hablarle a los "nombres de pantalla" en una "sala de conversación" es lo mismo que hablarle a desconocidos o a extraños.
3. Enseñe al niño que nunca debe darle información personal que lo identifique a otra persona o "sitio" en el Internet.
4. Elabore una lista de reglas de Internet en casa con sus hijos adolescentes. Debe incluir las clases de sitios que se encuentren fuera de los límites, las horas para el uso de Internet y pautas para la comunicación con otras personas en línea, incluso en los salones de charla.
5. Nunca dé al niño el número de su tarjeta de crédito o cualquier otra contraseña que pueda usar para comprar cosas en línea o para tener acceso a servicios o "sitios" (website)

- inapropiados.
6. Enseñe al niño que nunca se debe de ir a conocer en persona a alguien a quien conoció en línea.
 7. Recuerde que no todo lo que ve o lee "en línea" es verdadero.
 8. Investigue herramientas de filtrado de Internet (como el Control parental de Windows Vista o Windows Live OneCare Family Safety) como complemento a la supervisión parental. También puede bloquear ventanas emergentes que aparecen cuando no navegue por Internet con Windows Defender.
 9. Provea una dirección, "e-mail", sólo si su hijo es lo suficientemente maduro para controlarla; supervisar periódicamente los mensajes que

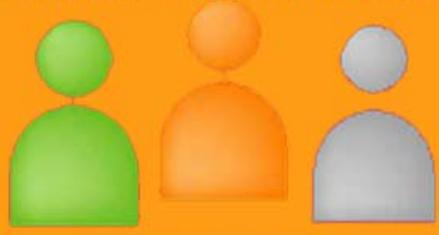
manda y recibe y planificar su actividad "en línea".

10. Enseñe al niño a que use la misma cortesía que usa al hablar de persona a persona para comunicarse en línea; que no use malas palabras, lenguaje vulgar o profano, etc.
11. Insista en que el niño obedezca las mismas reglas cuando use otras computadoras a las que tenga acceso como, en la escuela, biblioteca, o en casa de sus amigos.
12. Mantenga los equipos conectados a Internet en una zona abierta y nunca en los dormitorios de sus hijos adolescentes. **Volver**

Fuente: Seguridad-Información y American Academy of Child and Adolescent Psychiatry



**LA FUNDACIÓN DE CAPACITACIÓN IPC
Y LA
FEDERACIÓN NACIONAL DE CAMARAS DE TURISMO DEL ECUADOR
LE INVITAN A PARTICIPAR EN LOS CURSOS DE:**



**competencias
LABORALES**

EN LA CAPACITACIÓN PARA
AGENTES DE SEGURIDAD PARA LUGARES TURÍSTICOS
CONDUCTOR DE TRANSPORTE TERRESTRE TURÍSTICO
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A EMPLEADOS DEL SECTOR TURÍSTICO

**¡CAPACITESE!
MEJORE SU FUTURO HOY**

INSCRIBASE YA!
Cupos disponibles
para 30 personas*
**Tenemos financiamiento con el
CNCF y FENACAPTUR*

Informes e Inscripciones:
Teléfonos: (09) 541 7322
(02) 292 3601 Ext 124

 ecarrillo@protection-ecuador.com
gaguirre@protection-ecuador.com

APRENDA A MANEJAR EL ESTRÉS LABORAL

(Parte Final)

En la edición anterior pudimos ver cuales son los factores y situación en el sitio de trabajo que pueden afectar o inducir el desarrollo de estrés. Ahora bien, en esta ocasión presentaremos los mecanismos de prevención del estrés laboral.

Recordemos que dentro de una organización y a los efectos de facilitar el estudio e investigación de los elementos que provocan estrés lo podemos dividir en cuatro tipos:

Los factores estresantes del ambiente físico:

Estos ya fueron nombrados en el ambiente laboral inadecuado, en nuestra primera entrega.

Los factores estresantes de nivel individual

En este punto aparecen la sobrecarga de trabajo; los conflictos de roles; ambigüedad de roles (no está claramente definido el organigrama de la empresa); discrepancias con las metas de la carrera laboral

Los factores estresantes de nivel grupal

Falta de cohesión grupal; los conflictos intra-grupales; los conflictos intergrupales y la falta de apoyo a los grupos de trabajo. Dado que se denomina grupo al formado por dos o más personas que comparten valores, metas, normas y que interactúan entre sí, la mala relación interpersonal entre los componentes del grupo, los conflictos que puedan surgir entre los distintos grupos que componen la organización o la falta de apoyo a dichos grupos por parte de la dirección de la empresa pueden generar alto grado de inseguridad, hacer crecer el nivel de ansiedad y el ausentismo como una de las formas de alejarse de los conflictos.

Los factores estresantes organizacionales

En este caso puede elevarse el nivel de estrés de los trabajadores debido a un mal clima organizacional; estilos gerenciales inadecuados; tecnología obsoleta; diseños y características de los puestos anti-ergonómicos; fechas de finalización de los trabajos no racionales, etc.

LA PREVENCIÓN DEL ESTRÉS LABORAL EN LAS ORGANIZACIONES

Son variadas las acciones que se pueden emplear para reducir el nivel de estrés en las organizaciones, a continuación se indican las que se consideran más importantes:

1. Requerir de un especialista el análisis de las condiciones de trabajo para identificar los aspectos estresantes y producir los cambios correspondientes.
2. Realizar controles médicos anuales para detectar patologías relacionadas con el estrés
3. Capacitar al personal en el manejo del estrés
4. Verificar que el volumen de trabajo que se debe desarrollar es compatible con las habilidades y capacidades de los recursos humanos con que cuenta la organización.
5. Tener en cuenta al diseñar los puestos de trabajo que los mismos puedan brindar el estímulo y las posibilidades a los trabajadores para que utilicen sus habilidades.
6. Definir claramente las misiones y funciones de cada puesto de trabajo y comunicárselas a los trabajadores.
7. Dar oportunidad a los trabajadores de participar en las decisiones y acciones que afectan a sus trabajos.
8. Mejorar las comunicaciones reduciendo las incertidumbres sobre el futuro de los trabajadores en los diferentes puestos de trabajo.
9. Proveer de oportunidades, para que haya interacción social entre los trabajadores y puedan volcar sus inquietudes sobre los trabajos que se están desarrollando.
10. Implemente un sistema de calidad total
11. Establecer las prioridades de los diferentes niveles organizacionales.
12. Concienciar de los peligros de la sobre estimulación o sub-estimulación laboral y la incidencia sobre la salud de los turnos rotativos.
13. Capacitar al personal de conducción para que conozca como ejercer un liderazgo resonante para el logro de un mejor aprovechamiento de la inteligencia emocional.

Volver

LOS VOLCANES: CONOZCA Y VIVA ENTRE ELLOS

(Parte final)

Si bien los últimos acontecimientos ocurridos en la Costa Ecuatoriana quitaron protagonismo a la erupción del volcán Tungurahua, no debemos olvidar que una erupción no responde a momentos coyunturales sino a una realidad que está latente y que no debe cogernos desprevenidos

RECOMENDACIONES ANTE UNA ERUPCIÓN VOLCÁNICA:

1. No se deje llevar por el pánico y manténgase atento a las instrucciones que dicten las autoridades de Protección Civil a través del radio y la televisión.

2. No utilice el teléfono.

3. Aunque la erupción se desarrolle tranquilamente, no se acerque al volcán. El viento puede arrastrar escorias calientes y existe la posibilidad de que se arrojen súbitamente productos sólidos.

4. Evite las hondonadas, donde pueden acumularse gases nocivos, incluso después de finalizada la erupción.

5. Si es sorprendido por una nube de gas, protéjase con una tela humedecida en agua o, mejor, en una débil solución de amoníaco o vinagre.



6. Respete las normas de prohibición de acceso a los sectores considerados peligrosos.

7. Utilice las vías de comunicación fijadas por las autoridades.

8. No preste atención a rumores alarmistas ni los difunda.

9. Si las autoridades deciden establecer la evacuación, prepare rápidamente el equipaje familiar, que puede consistir en ropa de abrigo, documentación y medicamentos personales, alimentos no perecederos para tres días, un radio de pilas y una lámpara, limitando el equipaje a lo que pueda transportar en una mochila con facilidad de movimientos. Esté atento a las instrucciones, prestando especial atención al lugar de concentración y hora.

10. Los volcanes suelen mostrar un incremento en su actividad antes de que se produzca una gran erupción, con temblores y escapes de vapor y gases. Otras señales de advertencia son olor a azufre en los ríos, lluvia ácida o irritante, sonidos retumbantes o chorros de vapor del volcán. Si procede a la evacuación en coche, recuerde: las cenizas pueden tornar resbaladizas las carreteras, aún cuando no se bloqueen. Evite las rutas que terminen en zonas bajas ya que podrían ser un camino para la lava.



[Volver](#)

LA MEJOR SEGURIDAD NACE DESDE LA SELECCIÓN

Por Lic. Carlos Tituaña

La selección de recursos humanos puede definirse como la escogencia del individuo adecuado para el cargo adecuado, o, en un sentido más amplio, escoger entre los candidatos reclutados a los más adecuados, para ocupar los cargos existentes en la empresa, tratando de mantener o aumentar la eficiencia y el rendimiento del personal.

En el área de la selección del Personal, la esencia de su búsqueda radica en solucionar dos problemas fundamentales:

1. Adecuación del hombre al cargo
2. Eficiencia del hombre en el cargo.

Y de vital importancia es el factor humano, pues es uno de los elementos que prestan varias empresas de seguridad dedicadas al ejercicio de la protección, y del mismo modo el principal recurso interno en las empresas comerciales. Lo primero que debe contarse en la gestión de seguridad es el propio personal. Este recurso comienza su estructura con un jefe, director, gerente o como se le prefiera llamar, es decir, se requiere una cabeza que planifique, mueva y controle todas las actividades operativas de seguridad.

Es obvio que el jefe debe contar con los grupos humanos de trabajo tanto como se requiera para que ejecuten las labores de guardia y escoltas. Este recurso humano debe cumplir con varios principios: **seleccionado, suficiente, armado, comunicado, equipado e instruido**. La selección comienza (y aquí las personas naturales deben poner atención) con establecer si el nombre que proporciona un candidato al puesto de guardián es verdadero o real. Existen muchos aspirantes que pululan con nombres falsos, especialmente cuando se trata de personas que huyen de la justicia y se refugian en una empresa, grupo de seguridad, negocio o residencia particular. No debemos desechar la posibilidad de que algún delincuente pretenda infiltrarse en una casa o empresa con el fin de estudiar un lugar, recabar otros datos y luego participar en una acción delictiva.

El currículum con referencias originales es importante. Siempre aparecen personas con títulos y diplomas fotocopiados, estos deben ser exigidos en sus originales.

El proceso debe continuar con los exámenes físicos del candidato, de todo el cuerpo. Una cicatriz le puede ayudar a reconocer a quién puede estar contratando. ¿Qué puede haberle ocurrido a una persona que tiene siete machetazos en su cuerpo? ¿Es de conducta problemática? ¿Tiene enemigos, y lo más seguro es que lo puedan asesinar en la misma empresa o en un puesto de trabajo? También es cierto que el tamaño y forma de una cicatriz puede ayudar a descubrir un

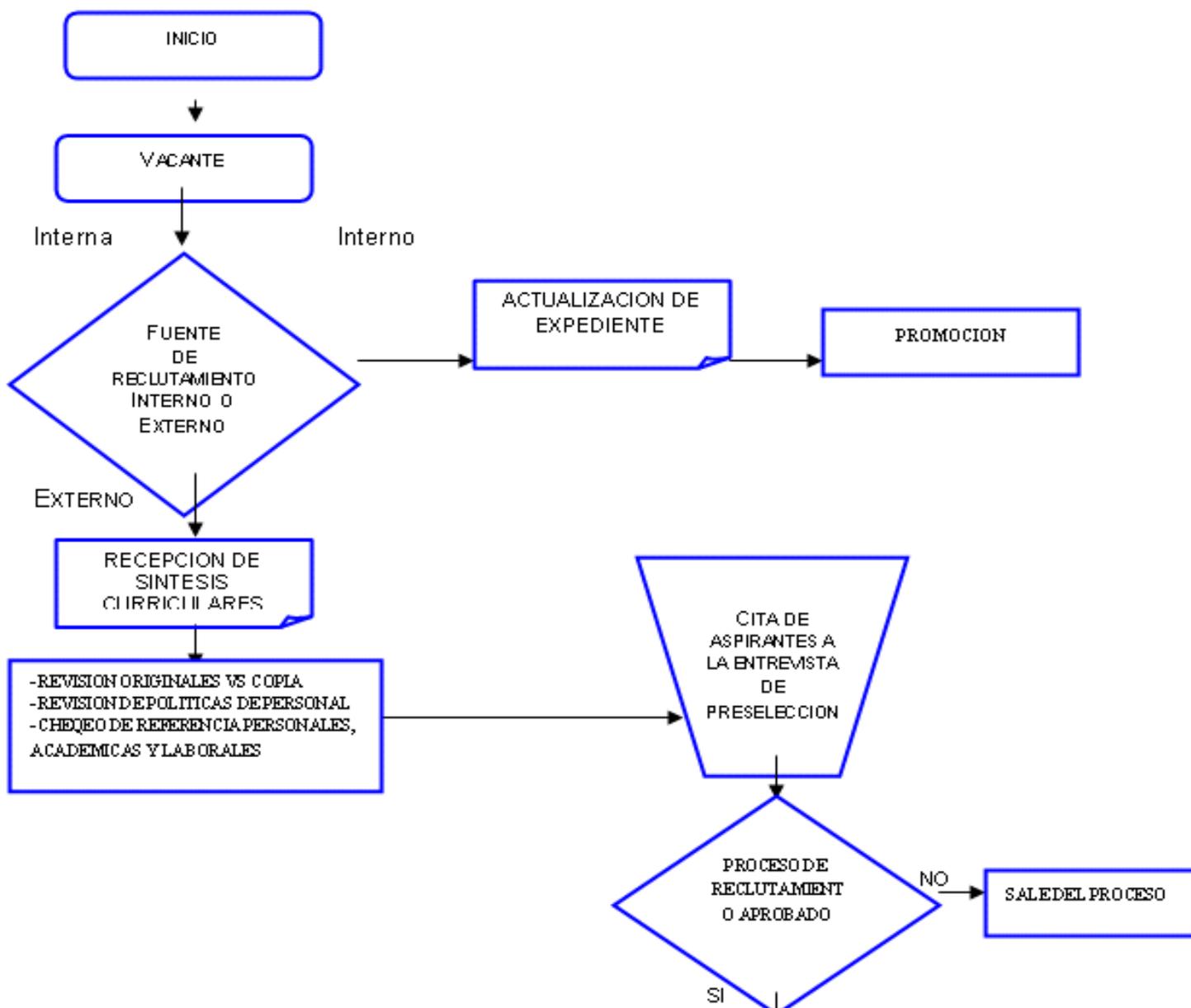
elemento desconocido, por ejemplo, una persona que haya sido herida en el cumplimiento de su deber. Los tatuajes no siempre significan que una persona es de alto riesgo, aunque en la mayoría de los casos puede detectarse una conducta reprochable, no congruente con el servicio de seguridad.

En las labores de seguridad se demanda personal con una salud envidiable pues el servicio requiere de individuos que estén aptos para responder a cualquier emergencia. Por tal razón, los exámenes médicos revisten una importancia de primer orden. Y los test psicológicos son vitales, ellos pueden ayudar a descubrir la tendencia de una persona hacia el delito o, por el contrario, la conducta responsable y honesta. El tiempo de vida también puede considerarse en el proceso selectivo. Una persona puede ser apta para el servicio operativo de seguridad desde veinte años hasta la edad de cuarenta y cinco, tiempo después del cual el cumplimiento de la severidad del trabajo es demoledor y, por lo tanto, dificultoso.

El acercamiento al ámbito familiar de un aspirante al puesto puede ayudar a comprender si el mismo es apto para el puesto de seguridad o si por el contrario, en términos analíticos, no conviene. Pero lo más importante en la selección es tomar una decisión fría y calculadora. No por amistad, ni lástima o simplemente por dar una oportunidad de trabajo, o por llenar una vacante, como ocurre en muchas empresas.

ELEMENTOS DE LA SELECCIÓN

- **Entrevista:** Suele ser un instrumento muy valioso para seleccionar personal, completa y aclara los datos de la hoja de solicitud y permite obtener mas vivamente informes sobre motivación del solicitante.
- **Pruebas Psicotécnicas:** Permite medir ciertos conocimientos, aptitudes y generalidades del candidato.
- **Referencias:** Permite verificar trabajos desempeñados con anterioridad por el candidato y el resultados de los mismos.
- **Examen Medico:** Suele dejarse al final del proceso ya que bien realizado es costoso; comprende la historia clínica del solicitante, examen físico, pruebas de laboratorio, entre otros.



PRINCIPIOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

El proceso de selección de personal hace énfasis en tres principios fundamentales: Colocación, Orientación y Ética Profesional.

Colocación: La tarea primordial del seleccionador es tratar de incrementar los recursos humanos de la organización, por medio del descubrimiento de habilidades como actitudes que puedan aprovechar los candidatos en su propio beneficio como el de la organización, en tal sentido se evaluará a cada candidato para detectar en cual área de la organización puede desarrollarse con mejores resultados no necesariamente esta su área original de desempeño.

Orientación: El seleccionador trata de inducir a aquellos candidatos que no son seleccionados hacia otras posibles fuentes de empleo.

Ética Profesional: Comprende el grado de responsabilidad que tiene el área de selección y debido a esto deben cumplir de forma constante con los más elementales principios técnicos de esta función, debido a que ciertas decisiones tomadas sin que las mismas sean evaluadas podrían afectar la vida futura del candidato y de su familia. Mismas que serán debidamente evaluadas y/o consideradas, estas pueden afectar la vida futura del candidato y la de su familia.

[Volver](#)

RECOMENDACIONES PARA SU HOGAR

Recuerde que el 42 por ciento de todos los robos de casas ocurren sin que la puerta sea forzada, los delincuentes toman ventaja de una ventana abierta o puerta, una cerca abierta, un garaje abierto, o una casa donde sus ocupantes no han estado por algún tiempo.

Los siguientes consejos de protección ofrecen algunas medidas de sentido común que ayudarán desarrollar un plan de prevención en casa.

- Cierre con llave sus puertas y ventanas siempre que usted deje su casa.
- Nunca esconda una llave fuera. Los ladrones conocen todos sus lugares ocultos.
- Nunca deja una nota que declara que usted ha salido y volverá en un cierto momento.
- Utilice cronómetros automáticos para encender y apagar sus luces, radio y televisión.
- Grabe sus objetos de valor con su número de la licencia para manejar.
- Fotografíe ítems que no puede grabar.
- Guarde una lista del inventario de sus artículos de valor, con los números de serie.
- Haga un respaldo de toda la información de computación. Guárdelo fuera de su casa.
- Mantenga sus cercas y puerta de garaje cerradas con llave.
- Mantenga sus plantas muy por debajo de la altura de umbrales de la ventana. Evite árboles que echan.
- No permita que sus periódicos o correo se acumulen. Mantenga su césped y corte los arbustos.
- Utilice sensores de movimiento con iluminación exterior.
- Instale un sistema de alarma.
- Consiga un perro. Incluso un perro pequeño puede asustar a un ladrón.
- Las puertas de entrada para su perro deben estar aseguradas cuando usted no esté en casa.
- Asegúrese que las puertas exteriores estén bien fijadas y que todas las bisagras expuestas estén protegidas.
- Use cerraduras potentes en las puertas exteriores.
- Use las cerraduras auxiliares en todas las ventanas y las puertas de vidrio corredizas.
- Asegúrese que las ventanas no pueden levantarse por fuera, instale tornillos de metal en cada una.
- Los números de la casa deben ser por lo menos de diez centímetros de alto, iluminados y montados con cierto contraste.
- Participe de un programa de vigilancia comunitaria.
- Si usted llega a casa y encuentra las protecciones forzadas, no entre. Vaya al teléfono más cercano y llame a la policía.
- La protección de la casa no tiene que costar mucho dinero. Apenas toma algo de tiempo y algo de sentido común.

Elimine la oportunidad, usted puede evitar ser la próxima víctima de un crimen residencial.

Fuente: Manual Gerencia y Supervisión de Seguridad (CSSM) IFPO

Volver

SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA

En el mercado existe una gama de sistemas de seguridad electrónicos. Conozcamos sus características y cuáles responden a sus necesidades

Para recibir información adicional, o cotizaciones de manera gratuita, comuníquese con nosotros a: info@protection-ecuador.com

ALARMAS DE INCENDIOS

Los sistemas de alarmas forman la espina dorsal del programa físico de protección de una instalación, cuando el oficial o el especialista de la protección realizan sus funciones diarias, es muy probable que se encuentren con sistemas sofisticados de alarmas, sensores que se interconectan con los dispositivos electrónicos, CCTV, e iluminación; alarmas que se muestran en pantalla (visuales y audio), etc.

Como se puede ver, el sistema de alarma puede servir como una "capa vital" que cubre a cualquier plan físico de la protección.

Las partes esenciales de una alarma de incendios son:

- **Dispositivos anunciadores:** Alertan en caso de un conato, además de funcionar como indicadores o guías de las rutas de evacuación.
- **Panel control:** En el cual se podrá identificar inmediatamente el motivo de la alarma, el lugar, y mucho mas.

Relevadores Programables: Dispositivo que realiza alguna acción en consecuencia de algún dispositivo específico o grupo de dispositivos que se activen, que podría ser automatización de algún procedimiento de respuesta a la alarma así como poder ayudar a controlar el fuego en áreas específicas (sistemas de CO2, aire acondicionado, etc.).

Los siguientes son los sistemas de alarmas contra incendios que se encuentran en el mercado y que pueden adquirirse fácilmente. Conozca cuál de los productos se ajusta a sus necesidades.

1. Convencionales

Son aquellos que están compuestos por dispositivos iniciadores y anunciadores, sin que necesariamente cuenten con un panel de control que especifique el lugar o zona donde se genera la alarma o el tipo de alarma.



Pueden ser sistemas de alarmas de robo adaptados a sistemas contra incendio.

2. Inteligentes

Dispositivos iniciadores, direccionables, o inteligentes: Con los cuales podemos conocer la ubicación exacta del dispositivo que se activó.



¿Quiere anunciar en la Revista de Protección Integral ARES?

Comuníquese con nuestro equipo de redacción a los tel. (02) 2923 600

E-mail: ares@protection-ecuador.com

CURSOS Y EVENTOS



MARZO - ABRIL 2008

CURSO	DIAS	LUGAR
Prueba de Certificación Internacional en Protección Integral - CPO Oficial Certificado en Protección	29 de Marzo	Quito
Curso a Distancia: Certificación para Supervisores y Gerentes de Seguridad (CSSM)	Inicia 01 de Abril	A nivel nacional
Curso: Ergonomía en Oficinas - Modelo Integral de Intervención	17 y 18 de Abril	Quito
Curso: Conducción Defensiva	26 de Abril	Quito
Charla Gratuita: Seguridad en las Instituciones Educativas	29 ó 30 de Abril	Quito
Curso de Agentes de Seguridad para Lugares Turísticos	24 de Abril al 05 de Junio; y 29 de Abril al 10 de Junio	Quito

Para mayor información comuníquese a los teléfonos (02) 2923 600 | 2923 601 ext. 124 ó al correo electrónico ecarrillo@protection-ecuador.com; fundacionipc@gmail.com; y pregunte por nuestros planes de pago y alianzas para su financiamiento.

[Volver](#)

¿Quiere anunciar sus eventos de capacitación en la Revista Protección Integral ARES?

Comuníquese con nuestro equipo de redacción a los teléfonos (02) 2923600 ó escribanos al correo electrónico:

ftorres@protection-ecuador.com

Atención María Fernanda Torres

“LA INFORMACIÓN ES LA BASE DE LAS DECISIONES ACERTADAS”

Nuestros Boletines de Información le ayudarán a tomar decisiones adecuadas en su empresa:

- Planificación de viajes
- Logística
- Información de Seguridad
- Recomendaciones

BOLETINES DE SEGURIDAD Ecuador

SUSCRÍBASE ANUALMENTE Y BENEFÍCIESE DE NUESTROS SEMANARIOS ACTUALIZADOS

- **Reporte semanal de Seguridad:** información para mantenerle informado sobre los últimos sucesos relacionados a la Seguridad.
- **Informe nacional de vías:** Incluye condiciones físicas y acceso seguro de rutas, además de zonas conflictivas

SUSCRIBASE AHORA Y RECIBA DE MANERA GRATUITA CUATRO REPORTES DE SEGURIDAD

Haga click aquí

Boletín de seguridad vial

Para conocer otros productos visite nuestra
Página Web: <http://protection-ecuador.com>

Si desea información más personalizada
comuníquese directamente al (593 2)
2923 600/601 ext. 124 ó escribanos a

✉ ecarrillo@protection-ecuador.com

Ingrese directamente al link
http://www.protection-ecuador/boletines_gratuito.html